AÑO XVIII — LUNES 3 DE ENERO DE 1916 — NÚM. 5.129

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Manuela Láinez de Vera

que falleció en Cáceres el día 4 de Enero de 1914

R. I. P.

Las misas que mañana 4, se celebren en Cáceres en la Iglesia de Santo Domingo, y en esta capital en los Establecimientos de Beneficencia, en San Clemente á las ocho y media y en la capilla del Carmen á las diez y media y á las once, serán aplicadas por el alma de la finada.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos actos, por lo que les quedará agradecida.

El problema de España

Ha entrado el año de 1916, y la tremenda guerra que conmueve al mundo, no lleva trazas de terminar tan pronto, ni se advierten señales que puedan anunciar de quien será la victoria final.

Entre tanto, los pueblos neutrales, las naciones agenas al conflicto pendiente, sienten cada vez con mayor intensidad los efectos de esta gigantesca conflagración; las industrias se paralizan; las subsistencias adquieren proporciones aterradoras: la producción disminuye; y la vida toda de los pueblos siente la fuerte sacudida de la extraordinaria anormalidad.

España no podía sustraerse á esta influencia, y por momentos adquiere mayor gravedad la crisis que afecta por igual á todos los organismos de la nación.

Al llegar á los Consejos de la Corona el partido liberal, su ilustre jefe el Conde de Romanones, bien penetrado de la situación peligrosa que nos rodea, se propuso realizar una labor de alta política, y á esta orientación respondió la constitución del Gabinete, en el cual figuran personalidades tan prestigiosas como el señor Urzáiz para la cártera de Hacienda, y el Sr. Villanueva para la de Estado.

El nuevo Gobierno produjo en conjunto la más grata impresión y sus primeros actos confirmaron el próposito decidido de ir resueltamente á la solución de los graves problemas económicos planteados.

Pero vino la designación de los altos cargos: surgieron como dolencia nacional los funestos precedentes, los intereses creados, todo ese lastre pernicioso que caracteriza á nuestra vieja política y la accióndel gobierno hubo de detenerse para atender á los clamores y acometidas de los ambiciosos personales tan propensos á salirse de sus cauces naturales.

Conjurada esta dificultad de un orden tan secundario, salió nuevamente al paso de la acción del Gobierno la designación de los alcaldes; y otra vez se exteriorizaron las querellas domésticas y los pugilatos de los distintos bandos, y hubo que emplear algunos días en solucionar este pleito de familia.

Lástima grande que los yerros reconocidos y las enseñanzas de los momentos presentes no nos hayan curado de ciertas enfermedades, y sigamos rindiendo culto á una rancia y desacreditada política, cuando atraviesan por tan aguda crisis los intereses todos del país.

El señor Conde de Romanones, en quien reconocemos la más recta intención y un propósito resuelto de responder con sus actos de Gobierno á las grandes necesidades de las actuales circunstancias, debe poner coto á las demasías de amigos y adversarios, realizando desde el poder una política levantada y fecunda que nos ponga á cubierto de posibles y dolorosas contingencias; y si cerca de él hubiera algunos elementos que desentendiéndose de estos altos deberes, quisieran dedicarse á servir pequeños intereses, y á la práctica de desprestigiados sistemas de Gobierno, hará muy bien el señor Conde de Romanones en prescindir de esos elementos, y tenga la seguridad de que un acto suyo de saludable energía será recibido por la opinión con general aplauso.

Triduo en la Catedral

Ayer tarde terminó el solemne Tedeum, que ha venido celebrándose en la Catedral.

Por la mañana á las ocho dijo una misa rezada el Ilustrísimo señor Obispo, administrando la comunión á unas setecientas personas.

En los cultos de la tarde estuvo admirable de expresión y de concepto el predicador reverendo Padre Juan José Fernández, Misionero del Corazón de María, quién dedicó un fervoroso párrafo á la Virgen de la Fuencisla.

Después tuvo lugar la visita de altares, llevando el Santísimo, el Prelado revestido de Pontifical,

A continuación fué la novena se cantó la salve popular y por último el Himno Eucarístico terminando con la bendición dada á los fieles por el Ilustrísimo señor Obispo.

En estos cultos que han resultado brillantísimos, la parte de canto ha estado principalmente encomendada á un nutrido coro de doscientas señoras y señoritas quehan cantado con mucha afinación y arte.

POR LA PROVINCIA

Desde Nieva

Fiestas religiosas y profanas.—Teatro en Nava de la Asunción.

Este año la fiesta del Patrón de este pueblo revistió especial solemnidad.

La procesión tuvo lugar antes de la misa, por las principales calles, entre el repique de las campanas y los acordes de la tradicional gaita.

La misa mayor fué celebrada por D. Juan Martínez párroco de la localidad, asistido del diácono y subdiácono por D. Martín Casas, párroco de Melque, y D. Plácido González, vicario de Santa María de Nieva.

La capilla del Colegio de los Padres Dominicos interpretó con gusto una misa brillante escogida de su repertorio, por los Padres Santonja, Hernández, Azcoaga y Víctor X. El orador sagrado, M. R. P. fray José Tuñón, presentó la gran figura de San Esteban defendiendo la fe de Cristo, con su elocuencia y sabiduría ante los sabios de la Sinagoga y sellando con su sangre el primero la fe que tan valiente predicaba con su palabra.

La fiesta profana se celebró en medio de la mayor armonía, formándose una rueda de baile colosal pues á pesar de las inclemencias del tiempo propio de la estación estuvo muy concurrido por personas de los pueblos limítrofes, especialmente del sexo bello, haciendo resaltar más su hermosura los elegantes trajes con que iban ataviadas.

—En el inmediato pueblo de Nava de la Asunción se ha representado por jóvenes aficionados de la localidad la preciosa comedia titulada *La sombra.*

Interpretó el papel de «Augusto», Ambrosio Martín; el de «Hontoria», Pablo Nuevo; el de «Galvez», Toribio Roldán; el de «Joaquín Nolda» Pedro Arranz; el de «Teresa», Tirsa Hernánz; el de «Clara» Angeles Arranz; el de «doña Angela», Ascensión Martín; el de «María», María Arranz.

Después se paso en escena un divertido sainete con el siguiente reparto: «De Lorenzo», Pedro Arranz; de «Cayetano», Lorenzo Rodríguez; de «Patro», Angeles Arranz, y de «Nati», Tirsa Arranz.

La función, con buena entrada, resultó muy bien; escuchando de los espectadores muchos aplausos.

Mi más cumplida enhorabuena á los actores y al incansable amigo Aurelio Herrero, y compañeros que con tan buen acierto proporcionan al público buenos ratos de recreo y distracción.

Corresponsal.

1.º Enero.

VIDA LOCAL

Dar de comer al hambriento

Nuestro querido amigo D. Segundo Rincón, es uno de los segovianos que ocupan en la numerosa colonia de Madrid uno de los puestos preeminentes.

Dotado de una desahogada posición social conquistada á fuerza de inteligencia y laboriosidad, su gran amor á la patria chica, y sus sentimientos sinceramente caritativos le han conquistado grandes y merecidos prestigios entre sus paisanos.

Ayer costeó el Sr. Rincón las dos comidas servidas á los pobres en el Comedor de Caridad.

Consistió dicha comida en sopa de fideos, garbanzos con patatas, carne, con tocino, y 300 naranjas de las mejores.

El Sr. Rincón sirvió la comida acompañado de sus hijos D. Pedro y D. Segundo, y de sus íntimos amigos el ingeniero industrial D. Juan Francisco Delgado, D. Rufino Gomez Llorente, y otros segovianos de los más prestigiosos de la corte.

También estaban con el Sr. Rincón otros individuos de la familia, y numerosos amigos suyos de Segovia.

Nuestro querido paisano y amigo que sabe probar con hechos su amor á la tierra en que nació, dirigió á los pobres cariñosas y alentadoras frases, prometiéndoles costearles algún otro día la comida, sin perjuicio de haberse suscrito con cinco pesetas mensuales al sostenimiento del Comedor de Caridad.

Los pobres socorridos recibieron las palabras del Sr. Rincón con expresivas muestras de agradecimientos, prorrumpiendo en entusiastas vivas al caritativo segoviano, y haciéndole objeto de una conmovedora y prolongada ovación.

Actos tan altruistas como el llevado ayer á cabo por el Sr. Rincón se necesitan en Segovia, para levantar un poco el espíritu público y fortalecer la esperanza de los buenos segovianos.

MAXIMAS

A mi querido amigo D. Luis Conde Fidalgo

Sé siempre honrado.

Los negocios que te confíen, ventilalos como si fuesen cosa tuya.

Trabaja siempre y descansa á tiempo.

A mayor contratiempo mayor impasibilidad.

No te amilanes ante la adversidad.

No admitas regalos, pues salen muy caros.

Tu trabajo nunca dejes de cobrarlo, para que nadie tenga que estarte obligado y no tengas que sufrir desengaños é ingratitudes.

Ahorra todos los días algo, porque no ignoras que según la opinión Jehuson, la economía es hija de la prudencia, hermana de la templanza y madre de la libertad.

Ten por norma de tus gastos, á semejanza del Sr. Urzáiz, este adagio árabe «Avaro en lo superfluo, económico en lo útil, espléndido en lo necesario.»

Procura vivir en casa confortable, pues como dice B. Disnaeli: «La mejor garantía para la civilización es el alojamiento» á lo que podemos agregar el siguiente juicio de Suirles referente al caso: «La cantidad ahorrada de esta manera, ó mejor dicho, no gastada en alquiler de casa, no es una economía es un despilfarro tonto»

Antes de que te determines á obrar aleja á las pasiones de tu espíritu; más una vez que te hayas determinado, pon fuego en voluntad de hierro.

No dejes de ser aseado, pues ya sabes tú que según el proverbio inglés: El aseo constituye la elegancia del pobre».

Ten muy en cuenta estos dos adagios, forjados por el pueblo á golpes de esperiencia, los cuales dicen: «La naturaleza jamás renuncia á sus fueros y siempre los recobra».

No te cases con mujer rica si no recibió una educación esmeradísima tampoco con la que sea ineducada aunque fascine con su belleza.

La mujer con quien te cases que sea de constitución fuerte y sana, y además, buena, limpia y trabajadora y pudiendo ser hermosa: sana, por-

—¿Y quien lo dice?—contestó la reina madre—Ambrosio Paré que es un herejc; pero no opinan así los médicos.

—No por cierto, señora—dijo Chapelain;—y tanto estos señores como yo, protestamos contra el remedio que propone el señor Paré.

—¡Ah! ¿o veis?—exclamó Catalina con aire triunfante.

Fuera de sí *el Acuchillado*, se acercó á la reina madre, y llevándola á nna ventana inmediata, le dijo en voz baja apretando los dientes:

—¡Señora, está visto que quereis que vuestro hijo muera, y que viva el príncipe de Condel... ¡Estais de acuerdo con los Borbones y los Montmorency¡... ¡No sólo se ha celebrado el tratado, sino que os habeis repartido los despojos con anticipación!... Pero andaos con tiento, porque lo séjtodo os digo que lo sé todo!...

Como Catalina de Médicis no era de aquellas á quienes se intimida, y el duque de Guisa no hizo otra cosa con amenazarla que atraer la tormenta sobre su cabeza, comprendió más que nunca lo necesario que era tener audacia, ya que su enemigo se quitaba la máscara de aquel medo. Así,

ridad con la cual tenían que contar los otros médicos; de suerte que le manifestaron lo que acababan de resolver.

—Ese remedio no basta—dijo Ambrosio Paré alzando la voz, y, sin embargo, es preciso darse prisa, porque el cerebro va á llenarse antes de lo que yo creía.

—¡Oh! ¡daos prisa, os lo pido en nombre del cielo!—exclamó María Estuardo que lo había oido.

Entonces se acercaron á los médicos y se mezclaron con ellos la reina madre y los dos Guisas.

—¿Tenés señor, Paré—preguntó Chapelain—un remedio mejor y más pronta que el nuestro?

—Sí—dijo Paré.

—¿Y cual es?

—Es preciso hacer al rey la operación del trépano—contestó Ambrosio Paré.

—¡La operación del trépano!—exclamaron los tres médicos horrorizados.

—¿En qué consiste, pues, esa operación? —preguntó el duque de Guisa.

Aún es muy poco conocida, monseñor —dijo el cirujano;—se reducerá hacer en la parte lateral del cerebro, una abertura

que la salud es la fuente de la dicha: buena, porque la virtud es la esencia de la felicidad; limpia, porque la limpieza es medio necesario para conservar la salud; trabajadora, pues el trabajo es el sosten de la virtud y elemento de la prosperidad, y bonita, porque donde exista la belleza siempre habrá poesía, encanto y embeleso.

No discutas acerca de asuntos religiosos, pues aparte de que es una pedantería el entrometer la razón donde solamente debe intervenir la fé, te expondrías á sufrir las iras de la intolerancia; tampoco manifiestes tus ideales políticos en cuanto no tengas asegurada completamente tu independencia económica.

El que mucho ama muchas ingratitudes sufre, por lo cual no debes amar más que á tu ideal, á tu mujer y á tu familia; á los demás hombres amálos por amor á Dios, y á las otras mujeres respétalas y nunca digas de ellas cosa alguna que pueda dar lugar á habladurías.

Ten en cuenta que la Patria puesta en boca de algunos individuos no es más que un trebejüelo que maneja el egoismo, y que la Patria para los cristianos es el cielo y la tierra lugar de destierro.

Habla poco y siempre bien de todos esbecialmente de tus enemigos.

Que tus vestidos sean siempre los más limpios, tu lenguaje sincero y comedido y tú porte cotrés.

Haz gimnasia sueca, no abuses del alcohol, jamás juegues y por las noches no dejes hacer exámen de conciencia.

Para vencer en esta vida procura antes vencerte y adaptarte al medio en que te encuentres y que tu espíritu cristalice en la forma agradable al individuo con quien trates en un momento dado.

Sean tus mejores amigos los libros y elígelos entre los buenos: el estiércol solo es beneficioso para las tierras.

Si tienes hijas esmérate en educarlas á fin de quo estén preparadas para su posición futura como esposas, madres y administradoras de la casa, pues de la educación de la mujer depende el engrandecimiento de la Patria. No hagas lo que algunos padres que únicamente se preocupan de proveer á sus hijas de unos cuantos adornos superficiales, propios para la galantería, los cuales hacen de las doncellas unas... buenas y simpáticas muchachas, y á las que únicamente aparta del vicio *el qué dirán*.

No creas en la sinceridad del amigo, ni en su amistad, y menos aún en su palabra, sino quieres esponerte á que el día de mañana le ocurra á tus hijos lo que le ocurrió al hijo de mi padre, que... ¡Y para eso aquel besalamano que recibí y que conservo! Es mejor callar, pues el silencio es el mayor desprecio que puede hacérsele á aquellas personas que, apesar de rodar su nombre por las ¡altas esferas de..., no saben cumplir palabra y en su cerebro anida el alma encenegada de la serpiente.

No olvides está sentencia de Séneca: «Cuantas veces estuve entre los hombres, volví menos hombre».

Si deseas mandar, acostúmbrate á obedecer, porque «Nadie manda con razón sino el que aprendió á obedecer sin replicar».

Sean la paciencia y la impasibilidad los baluartes de tu espíritu.

Si algún día desfallece tu espíritu evoca en la memoria el recuerdo de aquella sentencia que dice: «Militia est vita hominis super terram».

ARTURO NOGUEROL BUJAN.

Pazo del Sr. Miranda en Amoeiro XVII-XII-MCMXV.

En el Círculo Tradicionalista

Con gran concurrencia que llenaba por completo el local, se celebró el sábado una agradable velada en el Círculo Tradicionalista.

Se pusieron en escena; el juguete cómico «La Redacción» y la celebrada zarzuela «La reja de la Dolores».

La interpretación de estas obras fué muy esmerada, cosechando estruendosos aplausos los afortunados intérpretes, y teniendo que repetir algún número de canto.

Tambien se hizo un monólogo que fué un gran éxito de risa, siendo muy aplaudido el Sr. Maeztu que le dijo magistralmente.

BANCO DE ESPAÑA

En el año de 1915 la Sucursal del Banco de España en esta plaza ha tenido el movimiento siguiente:

Letras admitidas á descuento á cobrar en la plaza: En el primer semestre, 760 letras, por pesetas 1.549.800; en el segundo semestre, 741 letras, por pesetas 1,570.464,80. Hoy tiene en cartera 345 letras, por un total de pesetas 739.364.

Letras admitidas á cobrar en otras plazas donde existe Sucursal del Banco: en el primer semestre, 259 letras, por pesetas 257.810,23; en el segundo semestre, 293 letras, por pesetas 178,866,40.

Letras admitidas á cobrar en pueblos donde tiene corresponsales: En el primer semestre, 175 letras, por pesetas 65.427,31; en el segundo semestre, 195 letras, por pesetas 54.476,04.

Pagarés de prestamos con garantía de valores: En el primer semestre, no se hizo ninguno; en el segundo semestre, se hicieron 10 préstamos por pesetas 11.900, con garantía de 72.600 pesetas nominales en valores del Estado.

Cuentas corrientes con garantía y crédito: En el primer semestre, se abrieron 82 cuentas por pesetas 607.000 con garantía de pesetas 1.386.200 nominales; en el segundo semestre, se abrieron 91 cuentas por pesetas 1.497.300 con garantía de pesetas 2.721.300 nominales.

Hoy suman las cuentas abiertas pesetas 1.425,800, efectivas que tienen garantía de 2.602.800 pesetas nominales y la cantidad de que han dispuosto asciende este día á pesetas 968.859,42.

Cuentas corrientes de crédito personal: En el primer semestre, se abrieron 5 cuentas, por pesetas 223.000; en el segundo semestre se abrieron 7 cuentas, por pesetas 493.000. En el día de hoy importan las cuentas abiertas pesetas 423.000 y tienen dispuesto de pesetas 301.670,39.

Letras á cobrar en esta plaza recibidas de las demás Sucursales: En el primer semestre, 3.461 letras, por pesetas 799.107,17; en el segundo semestre, 3.245 letras, por pesetas 441.540,94.

Letras á cobrar en los pueblos de esta provincia recibidas de las Sucursales: En el primer semestre, 2.095 letras, por pesetas 347.576,89; en el segundo semestre, 1.895 letras, por pesetas 360.047.17.

Gastos de Administración: Importaron los del primer semestre, 31.235,90; importaron los del segundo semestre, 30.072,14.

Ganancias obtenidas: En el primer semestre, 31.609,64 y la líquida deducida gastos fué 373,74 pesetas; en el segundo semestre, 34.500,87, y la líquida deducida gastos fué 4.428,73.

Total 66.110,51 ganancia obtenida.

Deducidas pesetas 61.308.04 de gastos del año.

Son pesetas 4.802,47 de ganancia líquida realizada, quedando además una ganancia para el semestre inmediato por descuentos de letras que vencen en el año próximo, de pesetas 7.971,85.

Depósito en efectivo: En todo el año se constituyen 13 depósitos, por pesetas 121.816,25, y se devolvieron 8 depósitos, por pesetas 17.100.

Los existentes en fin de año importan 149.949,81 pesetas.

La suma de los saldos de las 908 cuentas corrientes que existen abiertas, es de 2.465.127,12 pesetas.

La existencia de metálico y billetes en la caja, importa en fin de mes, pesetas 4.694.869,38.

Depósitos de todas clases en papel: En el año se constituyeron 273 depósitos por valor de 3.475.200 pesetas nominales, y se devolvieron 262 depósitos, por valor de 3.802.325.

Importan los depósitos existentes en esta fecha, 15.789.322,54 pesetas nominales.

Idem de alhajas, 31.850 pesetas.

Idem las garantía de préstames, 72.600 pesetas.

Idem las garantías de créditos, pesetas 2.602.800.

Suman los efectos depositados, pesetas 18.496.572,54 nominales.

CARTERA

Sus saldos principales son:

Por descuentos en la plaza, pesetas 739.364.

Por el débito de los créditos personales, pesetas 301 670,39.

Por el débito de los créditos con garantía, pesetas 968.859,42.

Por los préstamos con garantía, pesetas 11.900.

Suman en el día de hoy estas operaciones, pesetas 2.021.793,81.

Sumaban en el mismo día del año anterior, pesetas 1.228.618,13.

De estas cifras se deduce claramente que el próximo año tienen que aumentar las ganancias en unas 35.000 pesetas, y alcanzar la líquida más de 40.000 pesetas que la del año que termina porque los gastos no es de esperar tengan un sensible aumento.

Las cifras de depósitos y de cuentas corrientes indican claramente una potencia económica que quisiéramos ver utilizado en empresas industriales beneficiosas para la población y su provincia, pero el ahorro se encamina más frecuentemente á la inversión en valores del Estado como lo demuestran también los siguientes datos de la suscripción de obligaciones del Tesoro realizada en esta Sucursal del Banco.

Por canje de antiguas obligaciones se convirtieron en las modernas de dos años plazo y 4,50 por 100, interés 171.000 pesetas de cinco años y 4,75 por 100 interés 4.000.

En la suscripción del 21 de Junio, en metálico, 2.500 y 322.500 pesetas.

Desde el 6 de Julio al 31 de Diciembre, en metálico, 15.000 y 725.500 pesetas.

Total: 188.500 y 1.052.006 pesetas.

Total de obligaciones á dos años y 4,50 por 100 interés, 188.500 pesetas nominales.

Total de obligaciones á cinco años y 4,75 por 100, 1.052.000 pesetas.

Total de las 64 suscripciones, 1.240,500 pesetas nominales; cifra sumamente importante para este capital.

Teatro Miñón

Cinema

Las películas de carácter dramático «Nelly» y «La joya sagrrada», proyectadas en las funciones del sábado y domingo, han constituido un gran éxito, gustando tambien mucho las cómicas.

Las dos noches ha sido grande la concurrencia á las distintas funciones.

Comedor de caridad

Día 2 de Diciembre de 1915

Comida: Cocido de garbanzos, carne, tocino, patatas y fideos; Postre de naranjas.

Cena: Bacalao Patatas y arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 148; niños, 90; total, 238.

En la cena: Adultos, 1 2; niños, 84; total; 226.

Total del día, 464.

Costeado por D. Segundo Rincón. vecino de Madrid; en la cena fueron obsequiados los pobres con pitillos por el presbítero D. Manuel González Rodríguez, con motivo de su canta misa.

* * *

Don Sebastián Pizá donó en el día de ayer una paella.

—Don Gonzalo Micó, se ha suscrito con la cantidad de una peseta al mes.

Inspección de primera enseñanza de la provincia

CIRCULAR

De acuerdo con lo que en su circular, fecha 15 de Noviembre último, interesan la Junta y Comité del tercer centenario de la muerte de Cervantes, esta Inspección espera del celo y patriotismo de los señores maestros y maestras de escuelas nacionales y privadas de primera enseñanza, procedan, si no lo han verificado, á la recaudación de cuotas, entre los alumnos y alumnas en sus respectivas escuelas; recaudación que deberá hacerse en los días 14 y 15 del mes corriente, remitiendo el importe de la misma á esta Inspección, acompañando relación detallada de los donantes.—Segovia 3 de Enero de 1916. —El Inspector jefe, Isidoro Hernández.

POR LA PROVINCIA

En Zamarramala

Función teatral

Ayer tuvo lugar una variada y agradable velada teatral, poniéndose en escena las bonitas obras «La escalera», «El egoismo» y «Contra soberbia humildad», y los celebrados sainetes «La criatura» y «El pie izquierdo».

El desempeño de estas obras no pudo ser más acertado, y los afortunados intérprétes recibieron muchos y merecidos aplausos; siendo muy felicitados por el éxito de la función, los directores de escena D. Ciriaco Vírseda, ilustrado maestro nacional de este pueblo; D. Marcelino Rubio Coriuhela y D. Bernardo Sanz Montero.

La concurrencia fué muy numerosa, y los espectadores salieron altamente complacidos de la función que nos hizo pasar algunas horas en muy grato solaz.

Amenizó la velada la banda de música La Popular.

Para el día de los Reyes se repetirán las mismas obras.

CORRESPONSAL.

2 Enero 1916.

La condesa de Vilana

En Madrid ha entregado su alma á Dios la virtuosa y linajuda dama doña María de la Soledad Herreros de Tejada, condesa viuda de Vilana.

Esta muerte ha causado general sentimiento en la sociedad madrileña donde gozaba la dama finada, de toda clase de respetos y simpatías.

En primeras nupcias estuvo casada con D. Juan Manuel de Agreda y Moreno, hermano del conde de Agreda.

De este matrimonio nacieron doña María de la Soledad, casada con Don Luis Gil Delgado, hijo de los marqueses de Berna; D. Mariano, esposo de doña María del Pilar Montaro y sor Rosario, religiosa.

Contrajo segundo matrimonio con el que fué en vida nuestro distinguido amigo D. Fernando Casani, conde de Vilana, cumplido caballero y amigo leal del Sr. Cánovas del Castillo, que representó en el Congreso durante muchos años el distrito de Santa María de Nieva.

De este segundo matrimonio son hijos D. José, actual conde de Vilana, casado con doña María Astoreca; doña María de los Dolores, D. Fernando y D. Luis.

Descanse en paz doña María de la Soledad Herreros de Tejada, y reciban sus afligidos hijos nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

Carnet del reporter

Toma de posesión

El sábado se posesionó del cargo con las formalidades de rúbrica, el nuevo juez municipal, nuestro jóven y querido amigo D. Carlos de Lecea y Ceballos Escalera.

Le dió la posesión el juez saliente D. Juan Well.

Al acto asistieron muchas personalidades de la curia, la dependencia del Juzgado y numerosos amigos del Sr. de Lecea, que recibió en esta ocasión expresivas demostraciones del afecto y la simpatía con que cuenta en Segovia.

El nuevo juez municipal, terminada la ceremonia, obsequió delicadamente á los concurrentes al acto, con pastas, licores y cigarros.

Reiteramos al Sr. de Lecea nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció la distinguida y bondadosa señora doña Manuela Láinez de Vera, arrebatada á la vida cuando todo en ella la sonreía, y se había creado un hogar santificado por el amor.

Descanse en paz la malograda señora, y reciban en este día su afligido esposo sus inconsolables padres los señores de Láinez (D. Marcelo), y la familia toda, la expresión de nuestro dolor por la pérdida que conmemoran.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el cuarto teniente de alcalde é industrial de esta población D. Isidoro Rincón, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

---

del tamaño de un *angelote* (1); con un instrumento que yo he inventado, poniéndole por nombre trédano.

—¡Dios misericordioso!—exclamó indignada Catalina de Médicis;—¡herir al rey con un instrumento! ¿Y os atreveríais á ello?

—Sí, señora—contestó Ambrosio simplemente.

—¡Pero eso sería un asesinato!—repuso Catalina.

—Señora—dijo Ambrosio—¿el horadar la cabeza con tino y precaución, no es lo que diariamente hace en el campo de batalla el guerrero, con los violentos golpes de su espada? Y, sin embargo, cuantas heridas no curamos?

—En fin—preguntó el cardenal de Lorena—¿respondéis de la vida del rey, señor Paré?

—Señor cardenal, vos sabeis mejor que yo, que la vida y la muerte de los hombres depende únicamente de Dios. Lo único que yo puedo asegurar, es que esta es la única probabilidad que hay de salvar al rey; si

(1) Moneda antigua francesa, que tenía el busto de un ángel.

la única; pero debemos tener presente que no es más que un probabilidad.

—Sin embargo, habeis dicho que vuestra operación puede tener buen resultado ¿no es verdad, Ambrosio?—dijo el *Acuchillado*.

—¿La habeis practicado ya con buen éxito?

—Sí, monseñor—contestó Ambrosio Paré—hace poco tiempo todavía que hice esa operación á Mr. de la Bretesche, que vive calle de la Harpe, en la Rosa Encarnada, y hablando de cosas que monseñor podrá conocer mejor, tambien la hice en el sitio de Calais á Mr. de Pienne, que salió herido al tiempo de asaltar la brecha.

Quizá no recordó á Calais sin intención Ambrosio Paré; lo cierto es que consiguió su objeto y que el duque de Guisa dijo como pensativo:

—Efectivamente, me acuerdo de eso, y no vacilo por más tiempo; lo que es por mí... puede hacerse la operación.

—Y por mí tambien—dijo María Estuardo, á quien sin duda alguna iluminaba su amor.

—¡Pero no por mí!—exclamó Catalina.

—¿No habéis oído, señora, que es la única probalidad quo *nos* queda—repuso María.

Entronización del Corazón de Jesús

Mañana día 4, como primer martes de mes, tendrá lugar la junta á las once y media, en el Palacio episcopal.

Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

Necrología

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Segovia á la avanzada edad de 76 años D. Mariano Gómez Arevalillo, padre de nuestro distinguido paisano el Arcediano de la Catedral de Pamplona M. I. Sr. D. Juan Gómez Delgado.

El finado contaba con muchas simpatías por sus condiciones de carácter habiendo sido su muerte muy sentima.

Ayer tarde fué conducido el cádaver al cementerio. seguido de numeroso acompañamiento.

A sus atribulados hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Asociación Religiosa

La Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros mañana, día 4, á las nueve de la mañana, tendrá la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Después de la misa se impondrá la medalla á las nuevas socias,

Se ruega encarecidamente la asistencia á todas las asociadas.

Destino

Desde hace muy poco tiempo se encuentra prestando sus servicios en el ejército de Melilla, nuestro querido amigo y paisano el bravo teniente de infantería D. Manuel Cuenca Lázaro.

El premio gordo
EN SEGOVIA

El número **20.050** del sorteo de hoy, le jugaban nuestro director Sr. Pedrazuela, y el Sr. Herranz (D. Germán); á cada uno de los cuales les han correspondido quince mil duros.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número 94

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS

Octavario

En el Colegio de R.R. Concepcionistas (San Martín) á las cuatro y media de la tarde tiene lugar el ejercicio del octavario al Niño Jesús, consistiendo dichos cultos, en exposición, estación, trisagio y sermón á cargo del padre superior de las franciscanos de esta ciudad.

Teatro Mundial

Gran surtido en comedias, juguetes, sainetes, y varias obras de teatro morales para los niños de venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero.

Cervantes, 9, (Entre la Canaleja y el Azoguejo.

Obsequio á los Reyes

El conocido industrial D. Timoteo Polo á quien distinguen las egregias personas de la real familia, ha adquirido en casa del Sr. Yuste, tres bonitas y artísticas cajas de dulces que ofrecerá á S. M. el Rey, á la Infanta doña Isabel y al Infante D. Carlos, como muestra de respeto o so agradecimiento por las bondades que le dispensan.

Ejercicios de tiro

Hoy han comenzado á recibir la instrucción de tiro los reclutas de cuota matriculados en la Escuela militar oficial de esta Zona: con ella, que durará hasta el cinco inclusive se da por terminada la instrucción de dichos reclutas que, como los demás, habrán de incorporarse los días 10, 11 y 12 del corriente.

Robo de reses lanares

Al vecino de Valdeprados Faustino Otero Sanz, le robaron el mes pasado, dos reses lanares que guardaba en una red, de su propiedad, sin que hasta la fecha se hayan podido averiguar el autor ó autores de la sustracción.

Boletín Religioso

Santos del día 4

Santos Tito y Rigoberto.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 3 (330 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han corrrespondido los primeros premios á las siguientes poblaciones:

20.050 **Segovia,** Barcelona, Bilbao y Castejón.

8.228 Madrid, Barcelona, Valencia y Valencia.

3.358 Toledo, Barcelona, Madrid y Barcelona.

3.363 Sevilla, Palma, Barcelona y Sevilla,

Solicitando trabajo

Esta mañana se presentaron ante el domicilio del Conde de Romanones, grupos de obreros solicitando trabajo.

El Conde conferenció con el ministro de Fomento y alcalde de Madrid tratando de buscar una fórmula que solucione esta crisis.

El Conde de Romanone

El Presidente, después de despachar con el Rey, recibió las visitas de los señores Luque y Villanueva.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que nada hay aún resuelto respecto á la provisión del gobernador del Banco de España.

El director de Seguridad

Ha sido nombrado director general de Seguridad el coronel de la guardia civil señor La Barrera.

Nonbramiento

La Gaceta publica un decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción al señor Groizard.

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 8.